## EXPEDIENTE N° 2393/91 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA G.B.1061

Buenos Aires, de octubre de 1991.-

En atención a lo expuesto en su nota de fecha 23 de septiembre ppdo. por el titular del Departamento de Sistemas y Procedimientos, Lic. Jorge C. Alter y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto por este Tribunal en su Resolución nº 771 de 27 de agosto último, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar cuatro (4) días más en concepto de viáticos a la Prosecretaria Administrativa del mencionado Departamento, Srta. Adriana Marisa Waintal, con motivo de la comisión oficial efectuada.

Registrese, hágase saber a la Secretaria Letrada de Informática y remitase a la Subsecretaria de Administración para su agregación a sus antecedentes y demás efectos.-

PICARDO LEVENE (H)